

Christoph Strosetzki (Coord.)

Perspectivas actuales del hispanismo mundial

Literatura – Cultura – Lengua

Volumen III: Literatura hispanoamericana | Cine | Historia y cultura |
Lengua

Editores: Frank Leinen, Gesine Müller, Sebastian Thies, Hanno Ehrlicher, Sabine Schlickers, Christian von Tschilschke, Birgit Aschmann, Walther L. Bernecker, Robert Folger, Ulrich Winter, Sybille Große, Daniel Jacob, Silke Jansen

Wissenschaftliche Schriften der WWU Münster

herausgegeben von der Universitäts- und Landesbibliothek Münster

<http://www.ulb.uni-muenster.de>



Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek:

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

Dieses Buch steht gleichzeitig in einer elektronischen Version über den Publikations- und Archivierungsserver der WWU Münster zur Verfügung.

<http://www.ulb.uni-muenster.de/wissenschaftliche-schriften>

Christoph Strosetzki (Coordinador)

„Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura – Cultura – Lengua. Volumen III: Literatura hispanoamericana | Cine | Historia y cultura | Lengua“

Wissenschaftliche Schriften der WWU Münster, Reihe XII, Band 22.3

Verlag readbox publishing GmbH – readbox unipress, Münster

<http://unipress.readbox.net>

Volumen 22.1: Sección 1-3 (Medieval | Siglo de Oro | Teatro)

Herausgeber: Tobias Leuker, Wolfgang Matzat, Javier Gómez Montero, Bernhard Teuber, Cerstin Bauer-Funke, Wilfried Floeck, Manfred Tietz

Volumen 22.2: Sección 4-5 (Ss. XVIII y XIX | Literatura contemporánea)

Herausgeber: Andreas Gelz, Susanne Schlünder, Jan-Henrik Witthaus, Mechthild Albert, Jochen Mecke, Carmen Rivero

Volumen 22.3: Sección 6-9 (Literatura hispanoamericana | Cine | Historia y cultura | Lengua)

Herausgeber: Frank Leinen, Gesine Müller, Sebastian Thies, Hanno Ehrlicher, Sabine Schlickers, Christian von Tschilschke, Birgit Aschmann, Walther L. Bernecker, Robert Folger, Ulrich Winter, Sybille Große, Daniel Jacob, Silke Jansen

Redaktion: Rocío Badía Fumaz, María Díez Yáñez, Christina Münder Estellés, Amaranta Saguar García

Dieses Werk ist unter der Creative-Commons-Lizenz vom Typ 'CC BY-NC-ND 4.0 International'

lizenziert: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Von dieser Lizenz ausgenommen sind Abbildungen, welche sich nicht im Besitz der Autoren oder der ULB Münster befinden.



ISBN 978-3-8405-0186-9

(Druckausgabe, 3 Bände)

URN urn:nbn:de:hbz:6-87189751976

(elektronische Version)

direkt zur Online-Version:

© 2019 Christoph Strosetzki

Alle Rechte vorbehalten

Satz:

Amaranta Saguar García

Titelbild:

Manuela Zarek (Schloss Münster)

Umschlag:

ULB Münster



Contenido

Contenido

Volumen 22.1

Sección 1: Edad Media

Sección 2: Siglo de Oro

Sección 3: Teatro

Volumen 22.2

Sección 4: Siglos XVIII y XIX

Sección 5: Literatura contemporánea

Volumen 22.3

Sección 6: Literatura hispanoamericana

Sección 7: Cine

Sección 8: Historia

Sección 9: Lengua

Lengua

- El español americano en contacto con el quechua: ¿el «no uso» del subjuntivo como variedad regional andina?..... 449

VERÓNICA BÖHM Y ANJA HENNEMANN

- Fijación y creatividad en la traducción de los proverbios de *La Zucca* al español 465

DANIELA CAPRA

- Titulares periodísticos e «información de sucesos»: análisis de un semanario mexicano 479

JUAN NADAL PALAZÓN

- Hacia una clasificación pragmática de los infinitivos independientes. Usos discursivos y tendencias innovadoras en la gramática del infinitivo en español 491

MONICA PALMERINI Y CRISTINA CALÒ

- Hacia una teoría fraseométrica: dos calas en el segundo ciclo del *mester de clerezía* 507

FRANCISCO P. PLA COLOMER

- Contenido léxico, estructura argumental y esquemas sintácticos del verbo *ver* 519

BLANCA ELENA SANZ MARTIN

- Aproximación a la fraseología del aragonés medieval a partir del estudio de la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia 533

SANTIAGO VICENTE LLAVATA

- Retorno al español en el oeste de Michigan: actitudes lingüísticas de estudiantes universitarios de herencia hispana 547

KEITH WATTS

Hacia una clasificación pragmática de los infinitivos independientes. Usos discursivos y tendencias innovadoras en la gramática del infinitivo en español

MONICA PALMERINI Y CRISTINA CALÒ¹

Università degli Studi Roma Tre

RESUMEN: Esta contribución tiene como objetivo dar cuenta del conjunto de los empleos de los llamados «infinitivos independientes» desde una perspectiva pragmático-discursiva. A partir de la reflexión sobre el tratamiento de estos peculiares y variados usos de la forma no personal del verbo en español, se propone una nueva clasificación basada en el concepto de acto de habla y de uso en el discurso. La interpretación propuesta, al plantear una agrupación diferente de los varios empleos, confirma la tendencia, observada en la lengua española, a la expansión del infinitivo frente a las formas personales del verbo y destaca la relevancia de los nuevos medios de comunicación en

¹ Este estudio constituye un desarrollo de un trabajo post-doctoral no publicado de la primera autora, Monica Palmerini: «L'infinito in spagnolo: tipi di costruzioni e aspetti funzionali», Roma, Universidad Roma Tre, 2006 (trabajo de beca post-doctoral, inédito). Un tipo específico de infinitivo independiente, que aquí llamamos «enunciativo» y que colocamos en la clase de los «performativos», es el objeto de otra contribución de la misma autora: Monica Palmerini, «Su un uso innovativo nella lingua spagnola: l'infinito come strategia assertiva», en Franca Orletti, Anna Pompei y Edoardo Lombardi Vallauri (ed.), *Grammatica e pragmatica. Atti del XXXIV Convegno della Società Italiana di Glottologia*, Roma, Il Calamo, 2012, pp. 233-237. La segunda autora, por su parte, en su trabajo de fin de grado inédito *Argomentazione e modalità in lingua spagnola: un'analisi di alcune marche discorsive*, Giuliana Fiorentino y Rita Fresu (dir.), Roma, Universidad Roma Tre, 2015, ha contribuido a la identificación y caracterización del perfil pragmático-discursivo de un uso muy reciente del infinitivo independiente, típico de la comunicación en las redes sociales. Por consiguiente, la primera autora es responsable de la ideación y redacción de la propuesta teórica en su conjunto, mientras que a la segunda autora se le debe el análisis de la específica clase de empleo del infinitivo en los nuevos medios de comunicación (*Infinitivo de red social*, en el punto 3.3).

producir usos innovadores. De especial interés resultan, en esta perspectiva, el caso del infinitivo performativo con valor enunciativo y el uso expresivo del infinitivo típico de las redes sociales, como recurso para compartir contenidos personales.

PALABRAS CLAVE: Infinitivo independiente, clasificación, acto de habla, discurso, innovación

1. Introducción. Usos verbales de una forma verbo-nominal

Varios estudios² han destacado que el entero sistema de las formas verbo-nominales (no personales o no flexivas) del español actual se encuentra en un proceso de cambio en el que han tenido un papel relevante los nuevos medios de comunicación, que tienden a caracterizarse por el largo empleo de herramientas gramaticales a caballo entre las clases de palabras del verbo y del nombre como, por ejemplo, el infinitivo, el participio, o el gerundio.

En esta contribución nos queremos focalizar en construcciones que constituyen una notable excepción en la sintaxis del infinitivo en español y en las que se observan unos interesantes fenómenos de innovación en el uso de esta forma no personal del verbo. Nos referimos a construcciones discursivas en las que el infinitivo (algunos ejemplos en [1-5]), forma verbal típica de la subordinación, a pesar de la ausencia de las marcas del verbo flexionado (tiempo, modo, aspecto, persona) actúa como predicado independiente, apareciendo sin un elemento rector explícito, de manera análoga a lo que sucede en los verbos de forma finita:

- (1) Callaros
- (2) ¡Educar a cuatro hijos para esto!
- (3) ¿Qué es lo que aconsejas? ¡Rendirme?
- (4) Rellenar con mayúsculas, marcar con x

² Véase María Enriqueta Pérez Vázquez y Félix San Vicente, «Formas verbales para la comunicación no conflictiva», en Lorenzo Blini y Maria Vittoria Calvi (ed.), *Escritura y conflicto – Scrittura e conflitto*, Madrid, Instituto Cervantes, 2004, pp. 197-215; «Las formas verbales no flexionadas y su estandarización: el infinitivo», en *MediAzioni*, 1 (2005), s.p. (en línea) [fecha de consulta: 09-07-2016] <<http://www.mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no1-anno2005/54-articolino1-anno2005/143-e-perez-vazquez-f-san-vicente.html>>.

- (5) En primer lugar, *decir* que soy usuaria diaria de internet así como lectora ferviente de libros bastante densos

En el presente artículo nos proponemos destacar el gran interés que supone el estudio de los fenómenos que caracterizan esta área de la gramática del infinitivo que, lejos de ser un tema marginal, merece atención. Para lograr este objetivo, vamos a plantear un acercamiento diferente al análisis de estos especiales empleos del infinitivo. Nos parece necesario, en particular, que en la interpretación se considere el conjunto de las construcciones de infinitivo independiente observables en la lengua española, para llegar a una descripción más sistemática de los principios que rigen el funcionamiento de estos recursos gramaticales, tan frecuentes y recurrentes en el uso de la lengua española de nuestros días. La perspectiva de análisis que caracteriza nuestra propuesta es de corte pragmático-discursivo: concebimos el uso del infinitivo en oraciones independientes como una construcción discursiva, que, para su adecuada comprensión, se tiene que interpretar en el marco más amplio de gramática del discurso y exige criterios discursivos y pragmáticos para su caracterización.

2. Niveles y criterios de análisis de los infinitivos independientes: de la sintaxis al discurso

Punto de referencia obligado para cualquier discusión sobre las construcciones de infinitivo en español es el importante trabajo de María Lluisa Hernanz³, que trata estas construcciones en una de las últimas secciones del capítulo dedicado a esta forma no finita del verbo⁴. La especialista introduce de la siguiente manera los infinitivos independientes, llamando la atención sobre estos usos peculiares pero no infrecuentes en los que una forma morfológicamente dependiente se emplea sin un elemento rector.

³ María Lluisa Hernanz, «El infinitivo», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999, vol. 2, cap. 36, pp. 2201-2356.

⁴ Entre los trabajos «clásicos» sobre este tema recordamos: Sven Skydsgaard, *La combinatoria sintáctica del infinitivo español*, Madrid, Castalia, 1977; Marina Arjona y Elizabeth Luna Trail, *El infinitivo en el español hablado en la ciudad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

El estatuto del infinitivo como forma verbal ligada a la subordinación viene en gran medida condicionado por su morfología defectiva, desprovista de los morfemas que permiten a un verbo flexionado identificar a su sujeto y aportar la necesaria referencia temporal en la oración. En virtud de tales limitaciones, resulta explicable, en efecto, que la presencia del infinitivo se halle supeditada a la existencia de una oración principal que subvenga a tales carencias. En contraposición con la situación expuesta hasta aquí, no son infrecuentes los casos en que la citada forma no personal aparece desprovista de un elemento rector con el que establecer una relación sintáctica de dependencia. Se trata de un conjunto variado de infinitivos que, considerados desde el prisma de una gramática basada en la oración, pueden considerarse «independientes». A la luz del marco más amplio de las relaciones supraoracionales tal independencia resulta, sin embargo, más aparente que real, como lo demuestra el hecho de que muchos de ellos sean subsidiarios en mayor o menor medida del contexto en el que se integran⁵.

En esta definición la investigadora apunta a varias perspectivas y niveles de análisis del objeto de estudio, anticipando los principales aspectos de complejidad de la descripción de estas construcciones así como de la terminología utilizada: así, se problematiza el atributo de la independencia, definida en términos principalmente sintácticos, de estos infinitivos, haciendo referencia, por un lado, al «prisma de una gramática basada en la oración», y, por otro lado, al «marco más amplio de las relaciones supraoracionales». Los niveles lingüísticos implicados en la descripción parecen ser, pues, tres: la morfología (defectiva), la sintaxis (subordinación o independencia de un elemento rector), y el contexto (grado de relación y «subsidiariedad» con «el contexto en el que se integran»). Sobre esta base Hernanz construye su clasificación y reconoce en el «conjunto variado» de los infinitivos independientes cuatro tipos de patrones sintácticos, especificando la necesidad de un tratamiento aparte para los últimos dos grupos por contener «casos un tanto heterogéneos»:

- 1) infinitivos fragmentarios;
- 2) infinitivos «modalizados» (exclamativos, interrogativos, imperativos);
- 3) otros infinitivos independientes (narrativos y enunciativos);
- 4) infinitivos temáticos.

Esta propuesta, a nuestro juicio, pone de manifiesto la heterogeneidad de niveles de análisis implicados en la descripción de estas construcciones y la dificultad de encontrar un criterio destacado para plantear una clasi-

⁵ María Lluïsa Hernanz, «El infinitivo», pp. 2332-2333.

ficación sistemática: así, el estudio de Hernanz evidencia cierto desfase metodológico entre la prioridad asignada *a priori* a la dimensión sintáctica (se habla de diferentes patrones sintácticos de infinitivos independientes⁶), y la relevancia concreta de las relaciones con el «texto precedente» o con la «unidad discursiva más amplia que las acoge». Esta relevancia que se hace patente no solamente en las denominaciones⁷ de las varias clases («exclamativo» e «imperativo») aparecen al lado de «narrativo» y «enunciativo») sino más bien en su caracterización, que incide, de hecho, aunque de forma no sistemática, en las condiciones de uso en el discurso de cada construcción, con el resultado de situar el fenómeno en un marco más bien pragmático-discursivo. A continuación intentamos explicitar los posibles factores de uso que se pueden rastrear ya en el análisis de la estudiosa y que vuelven a hallarse en otros estudios:

- 1) Ámbito de uso en que se da el infinitivo independiente: registro coloquial, familiar o vulgar, culto, etc.
- 2) Medio o canal: lengua hablada o escrita; radio, televisión, etc.
- 3) Géneros y tipos textuales: periodísticos, literarios, avisos, diálogo, etc.
- 4) Usuarios: periodistas, locutores de radio, etc.
- 5) Relación del uso con la norma: uso asentado o innovador, usos marcados como inadecuados o incorrectos, etc.
- 6) Funciones discursivas: enumeración, contraste, énfasis, narración, persuasión, uso retórico, etc.
- 7) Valores pragmáticos: acto de habla, valor realizativo, etc.

Al hilo de estas consideraciones merece particular atención el empleo en la clasificación de Hernanz de la noción de modalidad. Sin la pretensión de entrar aquí en el debate teórico sobre una de las categorías más inestables de la lingüística, nos limitamos a observar que las etiquetas de «interrogativo», «exclamativo» o «imperativo» implican cierto

⁶ Véase también María Lluïsa Hernanz, «El infinitivo», p. 2333, nota 209.

⁷ Véase la p. 83, nota 6, en María Victoria Escandell Vidal, «La interrogación en infinitivo como réplica», en *Epos. Revista de Filología*, 3 (1987), pp. 81-96: «No es mi intención entrar aquí en una polémica terminológica, pero me parece que estas denominaciones son más que discutibles: responden a *criterios pragmáticos, de uso de enunciados concretos* [énfasis nuestro], y no –como sería de esperar, dado el tipo de metodología empleada por esta autora– a una caracterización formal de la oración que contiene a los infinitivos; puede servir, sin embargo, como designación intuitiva. La relación tampoco es completa: habría que añadirle los otros casos que estudia Skydsgaard, *Op. cit.*, pp. 1.125».

solapamiento entre distintos planos: 1) la tipología de enunciado (modalidad de frase); 2) la tipología de modalidad oracional (y de modo verbal), que atañe a la manifestación de la actitud del hablante hacia la proposición (epistémica, deóntica, etc.); 3) la tipología de acto ilocutivo, es decir, de la actitud del sujeto enunciativo hacia el interlocutor (aserción, etc.). En segundo lugar, es interesante observar que el papel del concepto de modalidad en la clasificación del conjunto de los infinitivos independientes no resulta plenamente claro. En particular, destacamos que la modalidad participa en la descripción de un solo grupo de infinitivos (los «modalizados»), caracterizados por «su estatuto no declarativo, [...] cuyo denominador común reside en su modalidad marcada, ya sea exclamativa, interrogativa o imperativa». Por consiguiente, en esta interpretación la modalidad declarativa, neutra o no marcada, no parece tener cabida.

3. Hacia una clasificación de base pragmático-discursiva

No son muchos los trabajos que se acercan a la descripción del sistema de los infinitivos independientes en español atendiendo al análisis de su uso en el discurso: recordemos aquí algunas consideraciones planteadas en los estudios de Pérez Vázquez-San Vicente⁸ sobre las formas verbales no flexionadas y su estandarización, y de Pérez Vázquez-Telli sobre los infinitivos independientes en español e italiano⁹. Una discusión de la tipología de construcciones propuesta por Hernanz se encuentra, por otro lado, en dos trabajos de Palmerini¹⁰.

Más numerosas han sido, en cambio, las contribuciones que se han centrado en determinadas clases de infinitivos independientes basando el análisis en factores «pragmático-textuales»¹¹. En este ámbito la aten-

⁸ María Enriqueta Pérez Vázquez y Félix San Vicente, «Formas verbales para la comunicación no conflictiva», en Lorenzo Blini y Maria Vittoria Calvi (ed.), *Escritura y conflicto – Scrittura e conflitto*, Madrid, Instituto Cervantes, 2004, pp. 197-215; «Las formas verbales no flexionadas y su estandarización: el infinitivo».

⁹ María Enriqueta Pérez Vázquez y Federico Maria Telli, «Infinitivos independientes en español e italiano», en *MediAzioni*, 12 (2012), s.p. (en línea) [fecha de consulta: 13-05-2016] <<http://www.mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no-12-2012/79-articulo-li-2012/217-infinitivos-independientes-en-espanol-e-italiano.html>>.

¹⁰ Monica Palmerini, *L'infinito in spagnolo: tipi di costruzioni e aspetti funzionali*; «Su un uso innovativo della lingua spagnola: l'infinito come strategia assertiva».

¹¹ Sara Quintero Ramírez, «Factores pragmático-textuales del infinitivo enunciativo», en Leonel Ruiz Millares, María Rosa Álvarez Silva y Alex Muñoz Alvarado (ed.), *Actua-*

ción de los investigadores ha sido atraída en primer lugar por una «clase peculiar» de usos del infinitivo independiente cuyo empleo se ha asentado y expandido en las últimas décadas, y que ha sido objeto de varias críticas¹²: se trata, según la terminología utilizada¹³, de infinitivos llamados enunciativos¹⁴, radiofónicos, de generalización, introductor (o de cierre), etc., destacando cada uso terminológico un diferente aspecto del empleo de esta construcción.

En general, si bien se ha ido haciendo más claro el reconocimiento de la centralidad de la dimensión discursiva y pragmática en el análisis de los infinitivos independientes, no parece ser disponible una clasificación de carácter específicamente pragmático del conjunto de estos peculiares usos del infinitivo en español. A la luz de la discusión desarrollada hasta aquí nos parece, entonces, posible plantear una propuesta de revisión de la clasificación de estas construcciones de infinitivo, que procure dar cuenta de forma más coherente de los distintos usos mencionados en los varios trabajos. Los criterios básicos que guían nuestra interpretación son:

- 1) Grado de verbalidad;
- 2) Tipo de acto ilocutivo;
- 3) Funciones discursivas.

alizaciones en comunicación social, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, 2013, vol. 1, pp. 283-287; «Factores pragmático-culturales del infinitivo enunciativo y del *infinitif de narration* en los medios de comunicación de América Latina y Canadá», en *FIAR: Forum for Inter-American Research*, 7.1 (2014), pp. 1-18; «*Et nous de parler de l'infinitif de narration*. Rasgos textuales del infinitivo narrativo», en Leonel Ruiz Miyares et al. (ed.), *Comunicación social: retos y perspectivas*, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, 2015, vol. 1, pp. 268-272.

¹² Véase por ejemplo, Fernando Lázaro Carreter, *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1998, p. 357; Real Academia Española, *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010, p. 509; Pedro Álvarez de Miranda, «Hablar como indios», en *Rinconete* (20-11-2012) [fecha de consulta: 20-07-2016] <http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiores/noviembre_12/20112012_01.htm>.

¹³ La proliferación y oscilación terminológica no es casual y refleja el tratamiento difuso que ha recibido este fenómeno (cf. María Lluïsa Hernanz, «El infinitivo», p. 2341).

¹⁴ El trabajo pionero es, aquí, a nuestro juicio, el artículo dedicado al infinitivo llamado «enunciativo» de Emilio Ridruejo, «El infinitivo enunciativo en el español actual», en *Acta Universitatis Wratislaviensis*, 1370 (1992), pp. 137-148. En este estudio el autor esboza un acercamiento diferente a estos empleos, orientado a una explicación de carácter precisamente pragmático, donde se destacan los puntos en común con otros infinitivos independientes, en concreto, «los llamados infinitivos interrogativo e imperativo» (p. 141).

3.1 Grado de verbalidad

El infinitivo es una clase de palabra inherentemente híbrida que se sitúa en el cruce de verbo y nombre¹⁵. Este carácter le otorga una típica flexibilidad de empleo en el continuum entre el dominio de la designación de referentes (nombre) y el dominio de la predicación (verbo): esta propiedad se manifiesta también en el uso de las construcciones de infinitivo independiente. Así, una primera distinción que podemos hacer entre los usos del infinitivo sin un elemento rector es aquella entre el uso no predicativo opuesto al uso predicativo. En esta última categoría entrarían, en nuestra perspectiva, los infinitivos temáticos¹⁶, estructuras que quedan bastante marginadas en la clasificación de Hernanz¹⁷. En los enunciados en (6-8) la forma del infinitivo es una marca temática que permite seleccionar un tópico ya activo en el discurso para lograr la cohesión y la progresión informativa:

- (6) *Decirle*, nunca le dijo nada
- (7) *Gustar*, le gusta mucho
- (8) *Hablar*, sí hablé

3.2 El tipo de acto ilocutivo

La expresión de un acto proposicional (consistente en el designar referentes y en el predicar) se acompaña a la realización de un acto ilocutorio, caracterizado por la manifestación de una intencionalidad comunicativa¹⁸. El conjunto de los infinitivos predicativos se puede, entonces, dife-

¹⁵ Ignacio Bosque, *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis, 1999.

¹⁶ Denominados «incrementativos de énfasis» en el análisis de Enriqueta Pérez Vázquez y Federico M. Telli, «Los infinitivos independientes en español e italiano», p. 4.

¹⁷ María Lluisa Hernanz, «El infinitivo», pp. 2341-2342, rechaza la inclusión de estas estructuras entre «los usos absolutos de dicha forma no personal» y prefiere hipotizar un paralelo entre estas construcciones y las oraciones y perífrasis de relativo, como «manifestaciones diferentes de un mismo fenómeno sintáctico», que se relacionan con un proceso de enfatización.

¹⁸ Véase Adelaida Hermoso Mellado-Damas, «Modalidad y actos de habla», en Emilia Alonso *et al.* (ed.) *La lingüística francesa: gramática, historia, epistemología*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996, pp. 247-256. Según la autora el concepto de ilocución supone «una operación interactiva [...] puesto que el sujeto hablante realiza un uso determinado de la oración en cuestión, expresando cuál es su intención comunicativa» (p. 254).

renciar según el tipo de ilocución vehiculada por las varias construcciones. Acudiendo a la clasificación de John Searle¹⁹ nos parece que en el análisis de los usos más verbales de los infinitivos independientes se pueden reconocer básicamente cuatro tipologías de acto de habla:

1) *asertivos* (o representativos)²⁰: el hablante «representa una proposición, es decir, una información susceptible de ser verdadera o falsa». Se trata de enunciados que expresan creencias sobre estados de cosas o acontecimientos;

- (9) Llegábamos del cine y a *preparar* las clases para el día siguiente
- (10) Y venga yo a *proponer* planes y venga ella a *rechazármelos*

2) *performativos* (o declarativos): sirven para introducir en el mundo nuevos estados de cosas, enunciando nuevas informaciones, creencias, opiniones, etc. Tienen, por lo tanto, un carácter performativo, puesto que su enunciación coincide con la realización de un acto de habla;

- (11) Por último, *informaros* que el viernes 21 de Diciembre, el AMPA [sic] reparará churros y chocolate a los alumnos para el desayuno

3) *expresivos*: la fuerza ilocutoria está orientada en estos casos hacia el sujeto hablante y el enunciado expresa estados de ánimo que se asocian a la experiencia del sujeto;

- (12) ¡*Vivir* cerca del mar...! ¡qué maravilla!
- (13) *Ser* psicólogo de tus amigas y no *saber* qué hacer con tu vida

4) *directivos*: el infinitivo independiente se usa también en actos de habla orientados al interlocutor, y caracterizados por la intención de solicitar o prohibir acciones, con diferentes grados de fuerza conminatoria. Expresan, por lo tanto, voluntad²¹.

¹⁹ John R. Searle, «A Taxonomy of Illocutionary acts», en Keith Gunderson (ed.), *Language, Mind and Knowledge*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1975.

²⁰ El empleo del concepto de ilocución permite dar cuenta, a través de las varias clases de enunciados (asertivos, performativos, expresivos), de la «modalidad» no marcada, declarativa, excluida en la propuesta de María Lluïsa Hernanz, «El infinitivo».

²¹ En nuestro análisis el valor modal asociado al uso del infinitivo independiente resulta ser subordinado a la definición de la esencia pragmática, intersubjetiva, del acto de enunciación, que se manifiesta a través de la ilocución: con Adelaida Hermoso Mellado-Dama, «Modalidad y actos de habla», p. 254, consideramos que «la moda-

- (14) Niños, ¡*hacerme* caso!
- (15) *Permanecer* en silencio, por favor
- (16) ¡Tú arregla esto y a *trabajar*!

3.3 *Funciones discursivas*

Otro criterio que podemos utilizar para profundizar en la descripción de los infinitivos independientes es aquel de la funcionalidad discursiva. El infinitivo independiente es una herramienta gramatical al servicio de las intenciones comunicativas del hablante, que los maneja para realizar determinadas funciones discursivas y conseguir determinados objetivos. La despersonalización y modalización impersonal²² que los caracteriza permite su empleo estratégico en el discurso, en cuanto recurso estilístico y retórico muy flexible. A continuación intentamos identificar los tipos de infinitivos independientes según las propiedades discursivas:

Infinitivos no predicativos:

Temáticos: rasgos discursivos: tematización, énfasis, cohesión, lengua hablada, registro familiar, interlocutores individuales

- (17) *Andar* anda, pero *gatear* gatea que se las pela
- (18) *Beber*, bebió muchísimo²³

Infinitivos predicativos:

En la clase de los infinitivos asertivos:

Narrativos (descriptivos o históricos): rasgos discursivos: énfasis en los matices aspectuales (duración, perfectividad, secuencia, repetición, simul-

lidad supone una operación subjetiva [...] en la medida en que el sujeto hablante expresa el juicio de valor o el nivel de adhesión a su enunciado».

²² María Enriqueta Pérez Vázquez y Félix San Vicente, «Formas verbales para la comunicación no conflictiva», p. 200.

²³ En algunas variantes de estas construcciones el infinitivo está introducido por un adverbio o por una preposición: «Como beber, bebió muchísimo», «De gustarme gustarme no me gusta, pero le saco el jugo» (véase Real Academia Española, *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, p. 509).

taneidad), lengua escrita, sobre todo literaria, o también la lengua hablada, registro coloquial, dependiendo de las variantes de la construcciones:

- (19) No *saber* nada. No *saber* que la tierra es redonda. No *saber* que el sol está inmóvil, aunque parece que sube y baja. No *saber* que son tres Personas distintas. No *saber* lo que es la luz eléctrica. [...] No *saber* nada. No *saber* alternar con las personas, no *saber* decir: [...]. Y sin embargo, *haberle* dicho: «Usted hizo todo lo que pudo»²⁴
- (20) Y venga yo a *proponer* planes y venga ella a *rechazármelos* todos
- (21) *Sonar* las campanas y *caerse* la abuela fue un momento

Esquemas pregunta-respuesta:

- (22) —¿Quieres algo? —*Estar* bueno.

Listas o enumeraciones:

- (23) Esa es natural condición de mujeres: *desdeñar* a quien las quiere y *amar* a quien las aborrece
- (24) Hoy no voy a hacer absolutamente nada. Películas, *comer dormir* y wifi

En la clase de los infinitivos performativos (declarativos):

Enunciativo: esta categoría nos parece la más adecuada para dar cuenta del uso reciente e invasivo que Ridruejo ha denominado significativamente «infinitivo enunciativo»²⁵. Como subraya Hernanz, «Característica básica de estas estructuras es su inscripción en el *hic et nunc* de la enunciación: poseen un valor realizativo (*cf.* Austin 1962), por cuanto la emisión del infinitivo equivale al acto correspondiente a su denotación»²⁶.

Rasgos discursivos: estructuración del discurso, valor de cohesión, atenuación de la responsabilidad del hablante en el acto, expansión en la lengua no solo hablada sino también escrita, contextos comunicativos públicos y privados:

²⁴ Luis Martín Santos, *Tiempo de silencio*, Barcelona, Seix-Barral, 1962, p. 202.

²⁵ María Lluisa Hernanz, «El infinitivo», p. 2341, trata este uso del infinitivo, junto con el infinito narrativo, en el tercer grupo de su clasificación, denominado «Otros infinitivos independientes»: «muy poca ha sido la atención dispensada hasta ahora a una clase peculiar de infinitivos —denominados por Emilio Ridruejo (1992) “infinitivos enunciativos”, inicialmente circunscritos a la lengua hablada de tipo periodístico, pero que en la actualidad se van extendiendo también en el nivel escrito».

²⁶ María Lluisa Hernanz, «El infinitivo», p. 2341.

- (25) Por el momento, nada más; *agradecerle* su atención y *despedirnos* de ustedes
- (26) *Decir*, para acabar ya [...] que es importante ir a votar mañana
- (27) *Señalar* y *recordar* que la política es para gente honrada y no para saqueadores y ladrones
- (28) Lo primero *saludaros* a todos y deciros que estoy encantado de estar en este chat
- (29) ¡Hola! *Recordar* a todos que también tenemos página en Facebook

En el grupo de los infinitivos expresivos:

Desiderativos (acuerdo, deseo):

- (30) ¡*Vivir* cerca del mar...! ¡qué maravilla!
- (31) ¡Ah, *viajar* por el mundo, de punta a cabo, con mucho dinero!

Contrargumentativos (desacuerdo, conflicto, incertidumbre):

- (32) ¡A mi edad *aguantar* esas impertinencias!
- (33) *Entrar* así! ¡sin avisar!
- (34) ¡Ena *casarse* con Román! ¡qué estupidez más grande!
- (35) ¿Qué *contestar*? ¿qué *hacer*? ¿*Subirla*, empujada a la fuerza, por la escalera?

De red social (o «social»): incluimos en el grupo de los infinitivos expresivos un uso muy reciente e innovador del infinitivo como predicado independiente, que ocurre mayoritariamente en las redes sociales y se ha convertido en un fenómeno lingüístico «viral» sobre todo entre las nuevas generaciones, que lo usan para compartir en la comunidad virtual emociones, experiencias, comentarios, solicitando el contacto y la adhesión de un público virtual de usuarios desconocidos.

Rasgos discursivos: compartir emociones y sensaciones momentáneas asociadas a experiencias personales, buscar la identificación y la aprobación por parte de los destinatarios virtuales en las redes sociales, pretender «fijar», otorgar valor general a momentos de la experiencia personal asociándolos a determinados estados de ánimo universales (felicidad, nostalgia, tristeza, vergüenza, aburrimiento, indignación, miedo, etc.). Manifestación típica en enunciados típicamente breves y concisos, a menudo acompañados de contenidos visuales (fotografías, por ejemplo).

- (36) *Empezar* el día con un delicioso chocolate
- (37) *Decirle* a mi padre que quiero ir al pueblo a ver a mi abuela y que a la hora y media aparezca mi abuela en mi casa
- (38) *Ver* las preguntas del examen y *pensar* «no es tan malo repetir materias» ☹
- (39) *Ser* el fondo de pantalla de alguien

Hacia una clasificación pragmática de los infinitivos independientes Usos discursivos y tendencias innovadoras en la gramática del infinitivo en español

- (40) *Ir* a Ikea y a la mañana siguiente *conocer* todo tipo de tornilloooooos
- (41) *Escribir* con un puto PILOT de color azul, y *terminar* con las manos como si hubieras descuartizado a un pitufo...

En el grupo de los infinitivos directivos:

De exhortación, admonición:

- (42) Muchas felicidades freak!! Q te nos haces mayoorrrr pásalo en grande y a *celebrarlo* como se merece!
- (43) Adiós, Pepe, *pasarlo* bien
- (44) *Permanecer* en silencio, por favor
- (45) —Tengo un sueño... —¡*Haberlo* dicho antes!²⁷

De mandato o prohibición:

- (46) Callaros
- (47) No *fumar*; *apagar* el móvil
- (48) ¡Sin *empujar*!
- (49) ¡A *comer*!

Rasgos discursivos: modulación del impacto del acto directivo, lengua hablada, registro coloquial e incluso vulgar, menor incidencia en la lengua escrita, por ejemplo en textos que expresan reglas de comportamiento social (por ejemplo: rótulos, avisos, reglas de comportamiento social).

4. Conclusiones

En este artículo hemos intentado plantear la necesidad de una revisión del tratamiento de los usos del infinitivo independiente en español, esbozando un análisis pragmático-discursivo basado en tres criterios fundamentales: grado de verbalidad, tipo de acto de habla y funciones discursivas. El análisis, que, por supuesto, necesita ser refinado y desarrollado²⁸, confirma la expansión y la vitalidad en la lengua española del

²⁷ Estructuras denominadas «infinitivos retrospectivos» por Ignacio Bosque, citado en María Lluisa Hernanz, «El infinitivo», p. 2340.

²⁸ Una cuestión teórica relevante que necesita atención es el papel de la modalidad en el análisis (en este ámbito, estamos considerando la aplicación de la tipología propuesta por Nicole Le Querler, *Typologie des modalités*, Caen, Presses Universitaires de Caen,

infinitivo frente a las formas personales del verbo, ya observada por Emilio Lorenzo²⁹ y destaca el carácter especialmente innovador de algunos usos discursivos de los infinitivos independientes asociados a los nuevos medios de comunicación. Las tendencias observadas, que apuntan a un proceso de «pragmatización» de la forma del infinitivo en español, presentan interesantes implicaciones en una perspectiva de la gramática de esta forma no personal y, en general, en el marco de la tipología de las lenguas romances.

OBRAS CITADAS

- Álvarez de Miranda, Pedro, «Hablar como indios», en *Rinconete* (20-11-2012) [fecha de consulta: 20-07-2016] <http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antoriores/noviembre_12/20112012_01.htm>.
- Bosque, Ignacio, *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis, 1989.
- Calò, Cristina, *Argomentazione e modalità in lingua spagnola: un'analisi di alcune marche discorsive*, Giuliana Fiorentino y Rita Fresu (dir.), Roma, Universidad Roma Tre, 2015 (trabajo de fin de grado inédito).
- Escandell Vidal, María Victoria, «La interrogación en infinitivo como réplica», en *Epos. Revista de Filología*, 3 (1987), pp. 81-96.
- Hermoso Mellado-Damas, Adelaida, «Modalidad y actos de habla», en Emilia Alonso *et al.* (ed.), *La lingüística francesa: gramática, historia, epistemología*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996, pp. 247-256.
- Hernanz, María Lluïsa, «El infinitivo», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (ed.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 2197-2356.
- Lázaro Carreter, Fernando, *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1998.
- Le Querler, Nicole, *Typologie des modalités*, Caen, Presses universitaires de Caen, 1996.

1996). De la misma manera, la clasificación tendría que dar cuenta de manera aceptable de todos los usos del infinitivo independiente observables en el discurso.

²⁹ Emilio Lorenzo, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1994.

- Lorenzo, Emilio, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1994.
- Palmerini, Monica, «Su un uso innovativo della lingua spagnola: l'infinito come strategia assertiva», en Franca Orletti, Anna Pompei y Edoardo Lombardi Vallauri (ed.), *Grammatica e pragmatica. Atti del XXXIV Convegno della Società Italiana di Glottologia*, Roma, Il Calamo, 2012, pp. 233-237.
- , *L'infinito in spagnolo: tipi di costruzioni e aspetti funzionali*, Roma, Università degli Studi Roma Tre, 2006 (investigación post-doctoral inédita).
- Pérez Vázquez, María Enriqueta, y Federico Maria Telli, «Infinitivos independientes en español e italiano», en *MediAzioni*, 12 (2012), s.p. (en línea) [fecha de consulta: 13-05-2016] <<http://www.mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no-12-2012/79-articoli-2012/217-infinitivos-independientes-en-espanol-e-italiano.html>>.
- , y Félix San Vicente, «Las formas verbales no flexionadas y su estandarización: el infinitivo», en *MediAzioni*, 1 (2005), s.p. (en línea) [fecha de consulta: 09-07-2016] <<http://www.mediazioni.sitlec.unibo.it/index.php/no1-anno2005/54-articolino1-anno2005/143-e-perez-vazquez-f-san-vicente.html>>.
- , y Félix San Vicente, «Formas verbales para la comunicación no conflictiva», en Lorenzo Blini y Maria Vittoria Calvi (ed.), *Escritura y conflicto – Scrittura e conflitto*, Madrid, Instituto Cervantes, 2004, pp. 197-215.
- Quintero Ramírez, Sara, «*Et nous de parler de l'infinitif de narration*. Rasgos textuales del infinitivo narrativo», en Leonel Ruiz Miyares et al. (ed.), *Comunicación social: retos y perspectivas*, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, 2015, vol. 1, pp. 268-272.
- , «Factores pragmático-culturales del infinitivo enunciativo y del *infinitif de narration* en los medios de comunicación de América Latina y Canadá», en *FIAR: Forum for Inter-American Research* 7.1 (2014), pp. 1-18.
- , «Factores pragmático-textuales del infinitivo enunciativo», en Leonel Ruiz Millares, María Rosa Álvarez Silva y Alex Muñoz Alvarado (ed.), *Actualizaciones en comunicación social*, Santiago de Cuba, Centro de Lingüística Aplicada, 2013, vol. 1, pp. 283-287.
- Real Academia Española, *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010.
- Ridruejo, Emilio, «El infinitivo enunciativo en el español actual», en *Acta Universitatis Wratislaviensis* 1370 (1992), pp. 137-148.

Searle, John R., «A Taxonomy of Illocutionary Acts», en Keith Gunderson (ed.), *Language, Mind and Knowledge*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1975.

Skydsgaard, Sven, *La combinatoria sintáctica del infinitivo español*, Madrid, Castalia, 1977.